

## HECHOS RELEVANTES

- **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 15 de Marzo 2012 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en sesión de Directorio, celebrada con fecha 13 de Marzo 2012, se acuerda citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril 2012, con el objeto de tratar las siguientes materias:

Aprobación de Memoria y Balance, Estados Financieros e Informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre 2011.-

Distribución de Utilidades y Políticas de Dividendos.-

Elección de Directorio.-

Designar Auditores Externos para el ejercicio 2012.-

Fijar Remuneración del Directorio.-

Fijar Remuneración para los Directores integrantes del Comité, y fijar el presupuesto de gastos de funcionamiento del mismo comité.-

Determinar el periódico en que se publicará la citación a la próxima Junta General de Accionistas.-

Dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad comprendida en el artículo 44 de la ley N° 18.046.-

Otras materias de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-

- **POLITICA DE DIVIDENDOS**

Con fecha 14 de Marzo 2012 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en sesión de Directorio, celebrada con fecha 13 de Marzo 2012, se resolvió por unanimidad proponer a la Junta General Ordinaria, a la que se citará para el día 24 de Abril 2012, la siguiente distribución de las utilidades generadas al año 2011, con sus respectivos Dividendos, y la política de Dividendos sobre Utilidades del Ejercicio 20112-

### Distribución de Utilidades 2011

En la Junta de Accionistas, celebrada el 19 de abril 2011, se acordó el reparto de Dividendos de a lo menos el 40% de las utilidades que se generaran en el ejercicio 2011, facultándose al Directorio para definir o modificar las fechas de pago y montos de estos dividendos de acuerdo a las disponibilidades

de caja de la Compañía. Asimismo se acordó que las utilidades no distribuidas pasarían a engrosar el Fondo de Reserva de la Compañía.-

El Directorio, acordó y propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 24 de abril de 2012, aprobar como dividendo definitivo de carácter mixto el dividendo provisorio N 92 de \$ 1,0 pesos por acción por un monto total M\$ 636.428.-, pagado el día 28 de junio de 2011, con cargo en parte a utilidades de dicho ejercicio y en parte al Fondo de reservas de Futuros Dividendos.-

Con la distribución y pago de estos dividendos, se estaría repartiendo el 100% de las utilidades generadas durante el 2011, dando así íntegro cumplimiento a lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas del año 2011.-

Asimismo, el Directorio acordó y propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo provisorio, por la suma de M\$ 318.214, equivalentes a \$ 0,5.- por acción, a pagarse el día 11 de mayo 2012, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.-

El Directorio acordó y propuso a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el reparto a lo menos del 40% de las utilidades que se generen en el 2012. El resto de las utilidades no distribuidas, pasarán a engrosar el Fondo de Reserva de Futuros Dividendos.-

#### • **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Con fecha 25 de Abril 2012 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en Junta Ordinaria de Accionistas de Viñedos Emiliana S.A., celebrada el mismo día se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Memoria y Balance, Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2011.-
- b) Distribución de Utilidades.-
- c) Política de Dividendos.-
- d) Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2012.-
- e) Determinación Remuneración del Directorio.-
- f) Remuneración de Integrantes Comité de Directores y presupuestos de gasto de funcionamiento del mismo comité.-
- g) Publicación de aviso citación próxima Junta.-

- **OPERACIÓN CON PARTES RELACIONADAS**

Con fecha 31 de Julio 2012 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, que en Sesión de Directorio de Viñedos Emiliana S.A., celebrada el mismo día, se resolvió aprobar la operación con Partes Relacionadas consistente en la Constitución de una Sociedad Anónima Cerrada, en conjunto con las Sociedades Relacionadas Industria Corchera S.A., Frutícola Viconto S.A.-

Para la implementación y explotación de la planta de Embotellado.- La participación de Viñedos Emiliana S.A. en la planta será de un 40% del Capital Social.-

- **OPERACIÓN CON PARTES RELACIONADAS**

Con fecha 06 de Agosto 2012 se comunicó a Superintendencia de Valores y Seguros, Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica de Chile y Bolsa de Valores de Valparaíso, respuesta a solicitud formulada por la Superintendencia , con fecha 3 de Agosto 2012 , según información adicional por operación, informada el día 31 de julio 2012.-

El proyecto se encuentra valorizado por un monto de \$ 3.568.607.139, este se financiaría vía aporte de Capital y Deuda, Viñedos Emiliana S.A. será de un 40% del Capital Social de la nueva Compañía.-

Este se enterara dentro de un plazo máximo de tres años.-